

Guayaquil, 9 de marzo de 2020

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
ROL CARGO EXPRESS S.A.
En su despacho

De nuestra consideración:

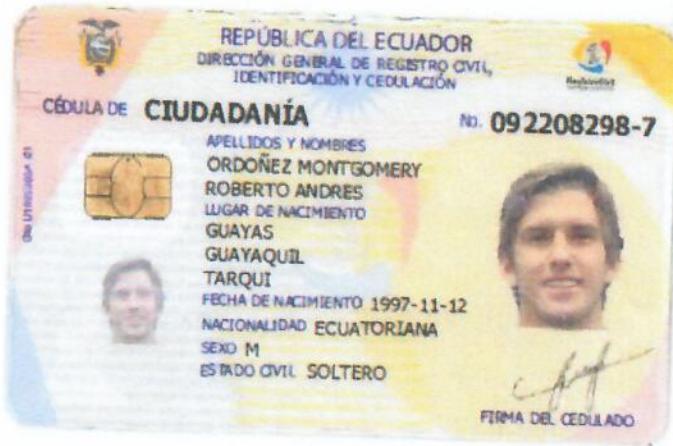
Por medio de la presente tengo a bien informarle que el suscrito ROBERTO ANDRES ORDOÑEZ MONTGOMERY ha procedido a enajenar 480 acciones ordinarias, nominativas por valor de USD\$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) del capital social de ROL CARGO EXPRESS S.A. numeradas de la 001 a la 480 inclusive a favor de la señora VIVIAN ANDREA GUEVARA CHECA.

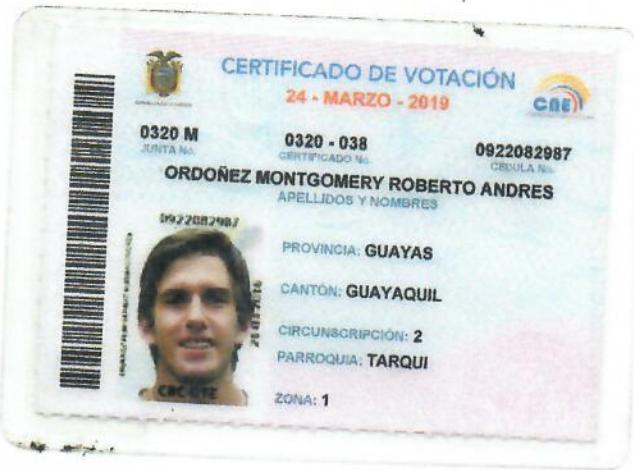
Motivo por el cual adjuntamos el título original, para su anulación y que se proceda a elaborar uno nuevo a nombre de la accionista en referencia, debiendo además tomarse nota en los libros respectivos y ponerse el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente


ROBERTO ANDRES ORDOÑEZ MONTGOMERY
c.c. 0922082987
CEDENTE


VIVIAN ANDREA GUEVARA CHECA
c.c. 0916247844
CESIONARIA







ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Alejandra Goya R.
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV